



FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL

FHIS

CIRCULAR

POR ESTE MEDIO SE LE NOTIFICA A TODO EL PERSONAL DEL FONDO HONDUREÑO DE INVERSIÓN SOCIAL (FHIS), QUE A PARTIR DEL DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2014, SIN EXCEPCIÓN ALGUNA DEBERÁN PORTAR SU CARNET DE IDENTIFICACIÓN DE EMPLEADO, COMO LO ESTIPULA EL ACTA 26 DEL PLAN OPERATIVO DE TRABAJO DE LA INSTITUCIÓN Y LAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS (TSC).

TEGUCIGALPA, M.D.C. 17 DE FEBRERO DEL 2014.


LIC. MARIA DOORES SIKAFFY
SUB DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

